25/11/2023

ECONOMIST&JURIST

Marta Arranz
Redacción editorial E&J

El quinto congreso sobre el derecho de consumo abre la puerta a nuevas especializaciones laborales

El 23 y 24 de noviembre se celebró la quinta edición del **Congreso de Consumo de la Abogacía** en Barcelona, un área que ha ganado últimamente un espacio importante entre los profesionales, ya que abre la puerta a nuevas especializaciones y, por lo tanto, se espera que genere un gran volumen de trabajo.

Durante las dos jornadas del evento, se analizó la **nueva directiva europea** relativa a los créditos de consumo, así como las cláusulas limitativas en los contratos de seguros. Además, se abordaron temas de actualidad que preocupan a los consumidores como la **problemática de los usuarios con las aerolíneas** o la protección del derecho a la vivienda.

"La aceptación entre los compañeros es muy buena porque, no solo ha habido un gran avance normativo y jurisprudencial, sino que lo más importante es que **el ciudadano ya tiene conciencia de lo que supone ser consumidor y usuario**, y los derechos que está condición le confiere", explica la Presidenta de la Sección de Derecho de Consumo del Ilustre Coleg

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF